



16 Febrero 2000

ASUNTO: METROVACESA, S.A.

COMUNICACION HECHOS RELEVANTES:

- 1.- CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
2. DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1999

### 1.- CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de METROVACESA, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 2000, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, en la Avda. del General Perón núm. 40, portal B - 2ª planta (Auditorio de "Moda Shopping") de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 8 de marzo de 2000 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, referido todo ello al ejercicio 1999.

SEGUNDO. - Ratificación y reelección de Consejeros.



**TERCERO.**- Autorización, en su caso, al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias.

**CUARTO.**- Reelección o nombramiento de Auditores.

**QUINTO.**- Concesión de opciones a favor de empleados para comprar acciones de la Compañía.

**SEXTO.**- Autorizar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

**SÉPTIMO.**- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, en su defecto, designación de interventores a estos efectos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de 10 o más acciones a cuyo nombre figuren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el informe y el texto íntegro de la propuesta de acuerdo elaborado por el Consejo de Administración relativo al punto 3º del orden del día. También podrán examinarlos en el domicilio social de la Compañía.

Por la experiencia de años anteriores, se comunica que existe un alto porcentaje de probabilidades de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por lo que lo más probable es que deba celebrarse en el lugar, fecha y hora propuestos para la segunda convocatoria.

---

#### **Prima de asistencia a la Junta**

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 2 pesetas brutas (1,64 pesetas netas) por acción, a las acciones presentes o representadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, que hayan acreditado debidamente su asistencia o representación en la misma.



## **2.- DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1999**

De acuerdo con la propuesta de distribución de beneficios, se abonará, con cargo a los resultados del ejercicio 1999, un dividendo de 79 pesetas brutas por acción, (un 31,61% sobre el nominal).

El dividendo de 1999 es superior en 14 pesetas por acción al de 1998 y, teniendo en cuenta la ampliación de capital liberada de Junio de 1999, el importe global de dividendo repartidos se ha incrementado en un 27,6%.

El 10 de enero de 2000 se satisfizo un dividendo a cuenta de 35 pesetas brutas por acción y se propone a la aprobación de la Junta General un dividendo complementario de 44 pesetas brutas por acción a pagar el 2 de Junio de este mismo año.

Atentamente,

---

Ana de Pro Gonzalo  
Directora Financiera